
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
11	2017

Acta 11/17.- En la ciudad de Montevideo, el día 16 de agosto de 2017, siendo la hora 11:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Dr. Diego Pastorín (Presidente), la Cra. Titina Batista y la Dra. Carina Pizzinat (Directora alterna). Asiste el Coordinador General de la Agencia, Lic. Daniel García Azpíroz.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Publicidad Oficial**
- 2. Calidad de Datos**
- 3. Institucionalidad ACCE**
- 4. Convenio Marco Neumáticos**
- 5. XIII Conferencia Anual RICG**
- 6. Código de Ética**
- 7. Taller JUTEP/Embajada Británica/ACCE**
- 8. Ley compras públicas y género**
- 9. Datos de compras por ODG**
- 10. Reunión con UCA**
- 11. Negociaciones Internacionales**
- 12. Decreto Tributario y Ley Agricultura Familiar**

1. Publicidad Oficial: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo sobre el estado de situación del tema y pone a su consideración el texto del proyecto de Pliego de Condiciones Particulares del Llamado a expresión de interés para la provisión de servicios de medición de audiencia que convocará ACCE. El Consejo aprueba el texto propuesto.-----

2. Calidad de Datos: El Lic. García Azpíroz presenta al Consejo y pone a su consideración el proyecto de términos de referencia del llamado para la contratación de una consultoría responsable de relevar y analizar la situación de origen, así como asesorar a ACCE en la identificación de las acciones requeridas para lograr una mejora de la calidad de la información del sistema de contratación pública. El Consejo asintió el texto presentado y recomendó se prosiga en la línea planteada.-----

3. Institucionalidad de ACCE: Con respecto al proyecto de desinflación normativa e institucionalidad de ACCE, el Lic. García Azpíroz informa al Consejo que el Instituto de Derecho Administrativo de la Universidad de la República ha designado a los profesionales que participarán del grupo de trabajo, quienes comenzarán a trabajar a la brevedad.-----

4. Convenio Marco Neumáticos: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo sobre el estado del procedimiento, que se encuentra en etapa de evaluación de ofertas.-----

5. Conferencia anual de la RICG: El Lic. García Azpíroz comunica al Consejo que se cursó invitación desde la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) para participar de la XIII Conferencia Anual que tendrá lugar en la ciudad de Santiago, Chile, desde el 2 al 6 de octubre del corriente año. Se propone la concurrencia de las Directoras Cra. Titina Batista y la Dra. Karina Pizzinat, junto con el Coordinador General de ACCE. En virtud de que las referidas Directoras se abstienen de votar y carecer así de las mayorías requeridas, el Consejo posterga la resolución de designación para la próxima sesión.-----

6. Código de Ética: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que desde la Agencia se está comenzando a trabajar en la elaboración de un Código de Ética dirigido al sistema de contratación pública nacional. El Consejo estuvo de acuerdo en que se avance sobre el tema.-----

7. Taller JUTEP/Embajada Británica/ACCE: El Lic. García Azpíroz informa que sobre los detalles del evento a realizarse del 18 al 20 de octubre del corriente en lugar a confirmar. El Dr. Pastorín propone que se consulte la posibilidad de utilizar las salas de conferencia de la nueva Torre Ejecutiva. En cuanto al representante del Consejo que deba participar del acto de apertura del mismo, se decide que sea el Presidente del Consejo Directivo Honorario, Dr. Diego Pastorín.---

8. Ley compras públicas y género: El Lic. García Azpíroz informa sobre el estado de situación del tema y consulta sobre la posibilidad de acceder al texto que actualmente se está trabajando a nivel parlamentario. El Dr. Pastorín se comprometió a hacerse del documento, solicitando al mismo tiempo informe de la participación de ACCE en la comisión parlamentaria en cuestión.-----

9. Datos de compras por ODG: Ingresan a sala la gerente del área de Regulación de ACCE, Ec. Natalia Ferreira Coímbra y la asesora de la misma área, Ec. Oriana Galland. En virtud de lo

::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

solicitado por el Consejo en sesión anterior, se presentan datos sobre montos y cantidades transadas en el sistema de compras públicas de acuerdo al objeto del gasto, así como los montos adjudicados anuales del período comprendido entre 2012 y 2016. Seguidamente, se presentan los mismos datos según el tipo de procedimiento, surgiendo que más del 80 por ciento de las compras se hace por compra directa. El Dr. Pastorín manifiesta que si se quieren impulsar políticas de desarrollo de micro pequeñas y medianas empresas (Mipymes) es necesario conocer su impacto en el mercado público y, principalmente, cuáles son los bienes y servicios que éstas proveen o pueden proveer al Estado. La Ec. Ferreira Coímbra aclara que para identificar a las Mipymes en la información que disponemos, es necesario trabajar en conjunto con otros organismos especializados como el Ministerio de Industrias Energía y Minería (MIEM) o la Dirección General de Impositiva (DGI). El Ing. Clastornik recuerda que ese ejercicio ya fue realizado por parte de la Dinapymes y DGI en el marco de otro proyecto, por lo que se intentará desde AGESIC acceder a esos datos. Finalmente, el Dr. Pastorín expresa que es necesario ir despejando viabilidad y efectividad antes de implementar la política pública que se pretenda y en consecuencia solicita se brinde la información con esa lógica.-----

10. Reunión con UCA: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que se mantuvo reunión técnica con la directora y asesores de la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Se informa que en la misma se trataron varios temas, entre ellos: se evacuaron consultas relativas a los expedientes de denuncias de incumplimiento remitidos por UCA a ACCE en el marco de su potestad sancionatoria. Asimismo, y en virtud de consultas recibidas, se les solicitó aclaraciones respecto a los requerimientos contenidos en los pliegos de condiciones de sus llamados vigentes. Finalmente, se comunicaron opiniones respecto a las consultas cursadas ante ACCE por la Asociación de Laboratorios Nacionales respecto a la aplicabilidad de los regímenes de preferencia en el marco de los llamados realizados por esa unidad.-----

11. Negociaciones Internacionales: Ingresa a Sala la asesora del área de Regulación, Dra. Karla Moccia, quien procede a exponer al Consejo acerca de la oferta realizada por Uruguay en el marco de la negociación del Protocolo del Mercosur. Así, se presentan características de la primer oferta de Uruguay que será presentada en la próxima reunión a celebrarse en Brasilia.-----

12. Decreto Tributario y Ley Agricultura Familiar: Ingresa a Sala el asesor del área de Regulación de la Agencia, Dr. Agustín Long, quien informa al Consejo sobre la reunión mantenida con la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, y la Asesoría Tributaria del Ministerio de Economía y Finanzas a los efectos de compatibilizar las

::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

normas que exoneran tributariamente a las Sociedades de Fomento y que benefician a las Organizaciones Habilitadas (OH) en las compras del Estado.-----

13. Finalmente, el Lic. García Azpíroz informa al Consejo que el Tribunal de Cuentas comunicó la designación de los asesores que en su representación participarán del grupo de trabajo que revisará la propuesta de modificación del Decreto reglamentario del régimen de Convenios Marco previsto por el artículo 36 del TOCAF. Asimismo, se informa que - con respecto al proyecto de Compras Públicas Sustentables - el consultor externo entregó el último trabajo requerido por los términos de referencia, y se encuentra siendo analizado por el equipo técnico de la Agencia.-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.00, citándose para la próxima el miércoles 30 de agosto del corriente a la hora 10.30.-----

Firmantes:

Dr. Diego Pastorín, Cra. Titina Batista, Dra. Carina Pizzinat